



Universidad Autónoma del Estado de México

En la UAEMéx, la voz de la comunidad universitaria decide el destino del presupuesto

- *El Presupuesto Participativo “Tu Voz, Tu Presupuesto” abre un ejercicio inédito de participación para que estudiantes, docentes y personal administrativo definan qué proyectos tienen mayor impacto en sus espacios.*
- *Miriam Sierra López, secretaria de Finanzas, destacó que quienes viven cotidianamente la Universidad son quienes mejor conocen sus necesidades y deben participar en las decisiones sobre los recursos.*

Toluca, Méx. – 17 de agosto de 2026. La participación de la comunidad universitaria en las decisiones sobre el destino de los recursos fortalece una gestión institucional cercana, incluyente y transparente. Bajo esta premisa, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) puso en marcha el proyecto de Presupuesto Participativo “Tu Voz, Tu Presupuesto”, iniciativa inédita que permite a estudiantes, docentes y personal administrativo elegir los proyectos que consideran prioritarios para mejorar sus espacios académicos.

La secretaria de Finanzas de la UAEMéx, Miriam Sierra López, destacó que este mecanismo, impulsado por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, representa una nueva forma de participación universitaria, al convertir las necesidades y propuestas de la comunidad en decisiones concretas sobre el ejercicio del gasto.

“La participación y la voz de la comunidad universitaria cuenta”, subrayó, al señalar que quienes viven cotidianamente en los espacios académicos son quienes mejor conocen sus necesidades y, por ello, deben tener un papel central en la definición de las prioridades de inversión.

El proyecto forma parte de las metas establecidas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029 y se vincula con el eje de gestión y administración universitaria, particularmente con el manejo de los recursos bajo principios de integridad, transparencia y pulcritud.

Para esta primera edición, el H. Consejo Universitario autorizó 55 millones de pesos, destinados exclusivamente a proyectos de equipamiento y mantenimiento. De acuerdo con la secretaria de Finanzas, este monto representa 33 por ciento de los recursos inicialmente autorizados para estos rubros y constituye un recurso adicional que permitirá atender necesidades prioritarias sin afectar el presupuesto operativo de los espacios académicos.





Universidad Autónoma del Estado de México

La distribución de los recursos se realizó mediante una metodología que considera variables como la matrícula, la infraestructura disponible y el número de planes de estudio, con el objetivo de establecer una asignación equitativa acorde con la complejidad y las necesidades de cada espacio académico.

La cartera contempla 12 proyectos de beneficio común, contruidos a partir de las necesidades identificadas mediante pliegos petitorios, el Programa de Acciones Inmediatas y la recopilación de requerimientos realizada en los espacios académicos. Entre las propuestas se encuentran acciones para equipar aulas y laboratorios, adquirir equipo especializado, mejorar espacios de uso común y recreativos, modernizar bibliotecas y fortalecer el equipamiento de cómputo.

También se incluyen proyectos de mantenimiento de infraestructura hidrosanitaria, instalaciones y redes eléctricas, así como trabajos generales requeridos en los espacios universitarios.

Uno de los aspectos centrales del mecanismo es que la decisión final corresponde a la propia comunidad. En la etapa de consulta y votación, estudiantes, docentes y personal administrativo de los planteles de la Escuela Preparatoria, escuelas, facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales participantes pueden elegir el proyecto que consideran de mayor impacto para su comunidad.

La consulta y votación permanecerá abierta hasta el 26 de agosto, mientras que los resultados de los proyectos ganadores por cada espacio académico se darán a conocer el 31 de agosto.

Sierra López explicó que la Universidad ha acompañado este proceso con acciones de difusión y capacitación dirigidas a titulares de los espacios académicos, subdirectores administrativos y de planeación, así como a consejeras y consejeros alumnos y docentes, con el propósito de que conozcan el funcionamiento del presupuesto participativo y puedan contribuir a su difusión.

Una vez definidos los proyectos ganadores, la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria será responsable de su ejecución, a través de las áreas correspondientes, mientras que los titulares de los espacios académicos y las subdirecciones administrativas y de planeación darán seguimiento a su desarrollo.

La transparencia constituye otro componente fundamental de esta iniciativa. A través de Ágora Digital se habilitará un apartado en el que la comunidad podrá consultar información sobre el techo presupuestal asignado a cada espacio, los proyectos ganadores, los informes de ejecución, reportes financieros y las actas de entrega-recepción, entre otros documentos.





Universidad Autónoma del Estado de México

Para la secretaria de Finanzas, este ejercicio va más allá de una consulta: representa una oportunidad para construir una relación corresponsable entre la institución y su comunidad, al permitir que las decisiones sobre el uso de los recursos incorporen directamente la experiencia de quienes conocen las necesidades de cada espacio.

“Su voz cuenta, no es simbólica”, enfatizó Miriam Sierra López, quien invitó a la comunidad universitaria a conocer las propuestas disponibles en Ágora Digital, participar en el proceso y ejercer su voto.

Con el Presupuesto Participativo “Tu Voz, Tu Presupuesto”, la UAEMéx busca consolidar una cultura de participación en la que la comunidad universitaria no sólo sea receptora de las decisiones institucionales, sino protagonista en la definición de prioridades y en la transformación de los espacios donde desarrolla cotidianamente sus actividades.

